



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

**COMUNICADO 1005**

## **“MUJERES INDÍGENAS: PILARES DE IDENTIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA” DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ**

- **Reconoce su lucha, resiliencia y aportes en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena**

Mexicali, B.C., viernes 19 de septiembre de 2025.- En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez presentó un posicionamiento ante el Pleno del Congreso, en el que reconoció la lucha, resiliencia y aportes invaluable de las mujeres indígenas para la construcción de una sociedad más justa, diversa y democrática.

La legisladora subrayó que las mujeres indígenas enfrentan históricamente múltiples formas de discriminación y desigualdad. Además señaló que las brechas en el acceso a la educación, la salud, la justicia y el empleo se profundizan al cruzarse la condición de género con la pertenencia a los pueblos originarios.

De acuerdo con datos del INEGI, en México más de 11.9 millones de mujeres se identifican como indígenas, lo que representa más de la mitad de la población indígena nacional; en Baja California su presencia es significativa, en comunidades como las Kumiai, Cucapá, Ku'ahl, Pai-pai, Kiliwa y Cochimí, además de aquellas que han migrado desde otras entidades y que contribuyen a la diversidad cultural de la entidad.

La legisladora Evelyn Sánchez recordó que la lucha de las mujeres indígenas no es sólo por el reconocimiento, sino por la plena vigencia de sus derechos humanos. En este sentido, resaltó la Recomendación General 39, emitida en 2022 por el Comité de la CEDAW, obliga a los Estados a diseñar políticas integrales que garanticen la protección de los derechos de las mujeres y niñas indígenas.

Advirtió que, si bien se han impulsado acciones desde los gobiernos y el Congreso para combatir la violencia contra las mujeres, la situación de las indígenas representa un desafío particular, pues muchas veces su contexto social y cultural, atravesado por sistemas patriarcales, además de usos y costumbres restrictivos, las coloca en mayor vulnerabilidad. Por ello, enfatizó que es deber del Poder Legislativo acompañar y fortalecer los esfuerzos encaminados a reducir estas brechas y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

En ese sentido, destacó que las mujeres indígenas en Baja California han dado pasos firmes para abrirse camino en la vida pública, participando en espacios comunitarios, académicos, culturales y políticos, su presencia ha sido fundamental para visibilizar las demandas de sus pueblos y para enriquecer los procesos de toma de decisiones con una perspectiva distinta, arraigada en la identidad, el territorio y la defensa de los derechos colectivos, la inclusión de su voz en los asuntos públicos no sólo fortalece la democracia, sino que también representa un acto de justicia histórica.